

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1932

Número 7.25

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La obra católico-social de Severino Aznar

Muy poco conocida es entre nosotros la figura del ilustre catedrático de la Universidad Central don Severino Aznar, presidente del Grupo de la Democracia Cristiana desde su fundación en España. "Sociólogo injerto en literato". Llama don Salvador Mingujón—nuestro mejor historiador del Derecho—a este hombre de férrea voluntad, entregado a una labor sólida y fructífera con la pluma, con la palabra, en los libros, en los periódicos, en el Instituto Nacional de Previsión, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, etc. etc. y en defensa de los altos ideales cristianos.

Tras la labor de desfonde llevada a cabo por el P. Vicent, surge la de difusión de ideas llevada por Aznar; toda una vida en pos del ideal cristiano de justicia para los obreros le hace decir, refiriéndose a ellos, en una de sus últimas obras: "Lo que de justo los socialistas le dan, y es mucho, el Evangelio se lo otorga. ¿Por qué dejar que esperen de Carlos Marx, lo que pueden recibir de manos de Jesús".

Y es que Aznar es un amante del obrero, pero amante de corazón él busca el bien por el bien, no fija su vista en la ilusión bastarda de un puesto en la Jefatura del Sindicato, que bien retribuido le libre del trabajo para dedicarse a la holganza como último fin y a la agitación como fin-medio para encubrir aquélla.

Aznar—catedrático—gasta su congrua de la Universidad en asistir a todos los Congresos que sobre Democracia Cristiana en Europa se celebran; da numerosos ciclos de conferencias en pro de la redención del proletariado; desfiló en ellas la supresión del salario, sustituyéndolo por el Accionariado Obrero, idea aceptada por la Unión de Malinas bajo la presidencia del Cardenal Mercier.

Proclama como necesaria una fuerte sindicación católico-obrera y dentro de ella la formación de una élite que influya diariamente, constantemente sobre los demás obreros en el taller, en la fábrica, en el almacén y... hasta en la taberna. Esta labor es indispensable. Sin individuos fuertes—de alma y de espíritu—que en el taller mantengan al que desmaye en sus creencias católicas, den valor a los pusilánimes, a los tímidos; destruyan sofismas, discutan errores que pasan por axiomas, iremos perdiendo lentamente los pocos católicos que aún nos quedan en el taller, en la fábrica, en el almacén.

Más, si deseamos aumentarlos, además de poner en práctica lo expuesto, debemos preocuparnos por medio de los sindicatos católicos, en procurar un eficaz aprovechamiento de las horas, libros de trabajo; fomentar los deportes, como medio para llegar a "un cuerpo

sano en un alma sana"; la cultura por medio de conferencias amenas, agradables, atractivas, pero también instructivas; organizar bibliotecas con buenos libros ni fiños ni procaces y si no talmente católicos, al menos, catolizantes.

Hoy, que esas entidades de Derechas, (Acción Católica, Unión de Derechas, Acción Popular) parecen traer a España aires nuevos de renovación católica, de catolicismo práctico, de recolección de hijos pródigos, cuán útil nos resulta Aznar, más que útil indispensable, imprescindible; sus normas son sencillas las más de las veces, dolorosas otras, pero siempre prácticas, oportunas. Cumplicíndolas podríamos decir con Guesde: "Si los católicos practicaran su doctrina, no habría lucha social, ni socialismo posible".

Miguel ECHAVARRI.

Santa Cruz de Tenerife, Dbre. de 1932.

REALIDADES ESPAÑOLAS

A mayor democracia más barbarie

Está visto: cuanta más democracia y más poder civil va habiendo en nuestro país, más cerrillismo, más cobardía, más barbarie.

He aquí una prueba irrefutable: El Gobierno dictatorial de Primo de Rivera tenía un presupuesto de CIENTO TREINTA millones de pesetas para fuerzas destinadas a mantener el orden público; el Gobierno republicano, popular y democrático del señor Azana, ha consignado en el presupuesto para 1933 DOSCIENTOS QUINCE millones.

¡¡¡OCHENTA Y CINCO millones más!!

UNA SOCIEDAD REGIONAL

La lucha contra el tabaco

Anuncian de Belgrado, que cincuenta enemigos del tabaco acaban de constituir allí una sociedad para luchar contra "el más pernicioso vicio de la humanidad".

Los asociados, que se proponen gastar enorme energía por sus ideales, se han propuesto como fines inmediatos: denunciar a la Policía a los fumadores que se sientan en sitios reservados a los no fumadores; negarse a que nadie fume en sus casas; conseguir que se vote una ley prohibiendo fumar a la gente.

Los enemigos del tabaco se proponen también emprender una campaña de propaganda dando conferencias por todas partes demostrando con datos e ilustraciones los peligros del tabaco para la salud, así como su influencia perniciosa.

UNA OBRA EDUCATIVA

El Esperanto y la Paz universal

Es evidente que uno de los mejores medios para alcanzar los grandes beneficios que aportaría una constante paz universal es una educación de carácter internacional que, eliminando los antiguos prejuicios de la instrucción que hasta ahora se venía dando y que desgraciadamente, aun perdura en muchos lugares, hicieron sentir a los hombres, ya desde su infancia, la solidaridad humana, tan necesaria para sentirse estrechamente unidos con la humanidad, de la que cada uno de nosotros forma parte integrante.

Y es manifiesto también que este desarme moral sólo puede conseguirse con la enseñanza en las escuelas, de un idioma auxiliar procomún, que permita relacionarse con facilidad a los hombres de todos los países y razas.

Los esperantistas, por su parte, contribuyen ya con todos sus esfuerzos a esta magna obra educativa, y en el vigésimo cuarto Congreso Universal de

Esperanto que últimamente se celebró en París, y que, como todos los congresos esperantistas, constituye ya por sí mismo, un Congreso de paz mundial, se celebró asimismo un Congreso especial que tenía por objeto el estudio de temas relativos al Esperanto como medio de pacificación mundial. En él tomaron parte representantes de 30 países distintos y en dicho Congreso quedó instituida la "Universala Pacifista Ligo", entidad que utiliza como base el idioma Esperanto e ideales en él contenidos, para contribuir a la consecución del tan anhelado desarme moral, que es el principio del desarme material de las naciones.

Para contribuir, también, a tan noble y útil labor, el "Instituto Zamenhof", Sitjas, 3, pral., Barcelona, ha abierto un curso gratuito de Esperanto por correspondencia, muy a propósito para las personas residentes en poblaciones donde no existe entidad esperantista.

El "benéfico" Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

La mayoría republicana del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en vista de que en todos los corrillos, tertulias y hogares se anatematizaban las ignominiosas economías hechas en el Presupuesto municipal del año entrante a costa de los Centros benéficos: Hospital de Niños, Asilo de Ancianos, Cruz Roja y Gota de Leche, creyó indispensable lavarse las manos cual otro Pilatos, y publicaron en el diario "Hoy" una resma de papel cubierta de borrones, sin tener en cuenta que una cosa es hacer un mal guiso en el Ayuntamiento, y otra comer un mal guisado fuera de él.

En conjunto el contenido de tal folio, ha sido maravillosamente catalogado por GACETA DE TENERIFE. Pevó, considerando que las cosas en sí unas, son tan distintas en cuanto a nosotros, como los prismas conque se miran, a mi se me ocurre hacer un pequeño comentario del citado justificante, considerando algunos de sus puntos bajo otro aspecto. Advirtiéndole que si algunas frases mías y de GACETA parecieran encontrarse en contradicción, no deben juzgarse como tales, por ser bajo distinto respeto. Esto se verá más claramente considerando que el principio de contradicción con las palabras, "es imposible ser y no ser a un mismo tiempo y bajo un mismo respecto", no quiere significarnos que un ser en acto primo, no pueda ser y no ser—a un mismo tiempo—en acto segundo. Esto nos elevaría a un absurdo, porque un ser, un hombre por ejemplo, puede al mismo tiempo ser "cavernícola", y no ser católico, o viceversa, ser católico y no ser "cavernícola". El principio de contradicción requiere, además, de que sea un mismo ser y a un mismo tiempo, que éstos se unifiquen bajo un mismo respecto. Luego, siendo los respetos distintos, según queda predicho, entre GACETA y yo no hay contradicción.

Después de contarnos unas cuantas glorias en sus actuaciones municipales, decían los manifestantes que no habían querido gravar las subsistencias... y que ante la necesidad de redimir el déficit presupuestario, habían gravado con un cincuenta por ciento aquéllas subvenciones que eran de menor necesidad y con un veinte aquéllas que eran de mayor necesidad, incluyendo en estas últimas al Hospital de Niños y en las primeras los restantes Centros benéficos—si mal no me recuerdo—afectados por tan descabellada disposición.

Pero, digo yo—¿esos Centros clasificados de menor necesidad por el Ayuntamiento, son tales como se les clasifica para el pueblo? Veamos. El manifiesto pondera la traída de aguas, de vías de comunicación, caminos, cantinas escolares, etc., sin duda, por considerar todas estas obras de mayor necesidad y por cuya razón les da preferencia. Pero... ¿es de mayor necesidad confeccionar un buen camino para que el peatón no se moleste y venga en coche, o tener una Cruz Roja suficientemente dotada y dispuesta para que vaya a buscar al que no puede venir por sus fuerzas? ¿Es de mayor necesidad llevar el agua a su domicilio al que puede ir a cogerla en la fuente, o dar una gota de leche a quienes es indispensable y de ninguna manera pueden proporcionársela? ¿Es de mayor necesidad recrear los adultos o criar a los ancianos?

Las tres primeras partes de las respectivas preguntas son muy buenas, muy útiles y deben hacerse; pero las tres últimas son indispensables, necesarias y no deben deshacerse. Como lo indispensable y necesario es de mayor necesidad que lo bueno y lo útil, siguese que los señores concejales han cometido un error de tacto, ya que no puede suponerse mala voluntad.

Pruebo que las citadas obras benéficas son de mayor necesidad en relación con las otras obras comunes, porque las primeras son de derecho Nacional, Internamional y Divino, y las segundas de derecho Provincial y a lo sumo Nacional, pero nunca Internacionales y Divinas.

Un acto es de mayor cuantía si afecta a dos o más leyes, que el otro si infringe una sola de las mismas. Por ejemplo, un homicidio con las agravantes de premeditación, nocturnidad y alevosía, es más punible y por consiguiente de mayor cuantía que un homicidio simplemente. Luego los actos que afectan a la ley Nacional, Internacional y Divina son de mayor cuantía y en este caso de mayor necesidad que sus relativas.

Si los que tales economías hicieron, sancionaron y votaron, se hubieran puesto mentalmente en un camino, montaña o ladera, con unas cuantas heridas, achaques o jaquecas—que les imposibilitasen llegar a sus domicilios—si los tienen—y con un tiempo de lluvia, borrasca o nieve, ¿cómo se acordarían de la Cruz Roja! ¿Si pasasen por esta tragedia se atreverían a quitarle ni un céntimo de la subvención? Estoy sugero que no. Y si los mismos señores concejales, tuviesen en sus manos un diagnóstico que tienen que cumplir bajo pena de irse al otro barrio, y no pudiesen hacerlo sino a expensas de la Gota de Leche, ¿le reducirían la subvención? Y si fuesen ancianos y no tuviesen familia que los atiende, casa donde cobijarse, ni posibles y medios de subsistencia, ¿se atreverían a decir que estas obras eran de menor necesidad y como tales reducirles sus nóminas? Claro que no. Pero todo tiene explicación. Estas obras son de menor necesidad para los ricos y enclufados, porque pueden prescindir de ellas. En cambio, son de mayor necesidad amplias vías para recrearse en coche. De aquí se sigue que los concejales deben tener medios de subsistencia y que las necesidades del verdadero pueblo les importan tres cominos. Sino yo no me explico esa forma de catalogar las cosas.

La comparación hecha entre los adultos y los ancianos, no quiere decir que se cesatiendan aquellos. Nada de eso. Es solamente un parangón para hacer resaltar la justicia que a los pobres ancianos asiste en el caso presente. Estos son niños dos veces, adultos cuatro y viejos tantas cuantas veces se les desatiende y desprecia. Por consiguiente, deben ser atendidos ante todo y por todo. El niño no cabila, no reflexiona, no padece la tortura del mañana; el adulto, si algo de esto sufre, lo encuentra muy disminuido por el sueño, la ilusión, la esperanza de allanar todos estos obstáculos cuando sea hombre; el anciano, ¡pobrecillo! nada le aminora sus penas. Mira hacia atrás y ve un pasado que ya no volverá. Mira al presente y ve la indigencia, la soledad y lo que sabe Dios. Mira al futuro y ve una muerte próxima, un porvenir obscuro, un fin sin saber dónde, cuándo, ni cómo. ¿Esperanzas? Ninguna. ¿Retardar la marcha? Imposible. ¿Qué hacer? Llorar como niño, llorar como adulto y sufrir como viejo. Esta es la triste condición de los ancianos. ¿No habéis saboreado la despedida a uno de éstos hombres? Yo, en cierta ocasión decidí ausentarme por esos mundos, me despedí de mi madre, de mis hermanas, amigos, etc., etc. y no vertí una lágrima; pero al despedirme de un anciano casi centenario, con el cual no me unían más lazos que el haberlo tratado unas cuantas veces, no pude menos de acompañarle en el llanto. Aún conservo imborrables sus últimas palabras: ¡Qué aburrido me quedo! ¡Adios para siempre! ¡Cuidate de tu salud! ¡Oh! ¡qué angustioso es oír estas palabras de los labios de un venerable anciano y a la par regadas con unas lágrimas como ciruelas, expresión fiel de aquel corazón triturado! ¡Cuántas veces he meditado aquellas palabras! Si esto decía y tanto sufría el que estaba en su casa sin carecer de nada, ¿qué no dirán y sentirán los que carecen de todo? Si estas cosas que han sido catalogadas de menor necesidad son de tal incumbencia, ¿qué diremos del Hospitalito de Niños, catalogado en el extremo opuesto?

Las cosas de mayor necesidad en un problema tan vital, son absolutamente

necesarias, no admiten restricciones de ningún género, porque si las admitiesen no serían de mayor necesidad, y siéndolo, el restringirlas es dar sentencia de muerte. De mayor necesidad en la línea del ser es salvar la vida. Si para salvar una vida son necesarias cuatro pesetas, y el que debe desembolsarlas escamotea una, esa vida no se salva, porque si se salvase con tres no serían necesarias las cuatro de la hipótesis. Luego, si el que debe darlas, no las da, condena al ser cuya es la vida a pena de muerte. Luego, si los concejales de la mayoría reconocen que las obligaciones del Hospitalito son de mayor necesidad y, sin embargo, se atreven a restringirlas, ¿qué otra cosa hacen sino condenar a los inocentes niños afectados a muerte?

Reflexione la mayoría republicana del Ayuntamiento de Santa Cruz o el Ayuntamiento de Santa Cruz de la mayoría republicana, que no es posible eclipsar a Herodes con otros Santos Inocentes en plena democracia y en pleno siglo veintiuno.

El entendimiento humano es tan finito que fácilmente se equivoca; pero si al ver la verdad se retracta, tanto más alto queda cuanto más baja fué la caída. El error es del género humano. El retractarse renunciando al error es de hombres.

Elieen LAURET Y LEVY

Tenerife, Diciembre de 1932.

EXCURSIONES CULTURALES

Los profesores y estudiantes de la Escuela de Comercio visitan el Jardín Botánico

Como oportunamente habíamos anunciado, el pasado sábado tuvo lugar el viaje de estudios que los alumnos de esta Escuela Profesional de Comercio tenían proyectado al Jardín Botánico del Valle de la Orotava, aprovechando las actuales vacaciones de Navidad, y que es el primero de otros muchos que estos escolares tienen en un programa de visitas a diferentes pueblos de la isla y aún a otras islas, para obtener en su propia fuente particulares conocimientos de las primeras materias de los productos comerciales en sus relaciones con la Historia Natural.

La salida.—El viaje

A las nueve de la mañana partieron los excursionistas del edificio donde está instalada la Escuela Profesional de Comercio, ocupando tres autobuses de la Empresa de Transportes de Tenerife y varios automóviles particulares.

Integraban la excursión los catedráticos don José Hernández Amador, don Andrés Pérez Faraudo, los profesores auxiliares doña Juana García Gonzalo, don Federico González de Aledo, don José Molowny Real, varios ayudantes de cátedra y ochenta estudiantes de ambos sexos, en cuya alegre y cascabelera grey ponían una pincelada de vivo color, de belleza esplendente, las alumnas guapas, que en gran número formaban parte de los excursionistas.

El viaje hasta el Jardín Botánico transcurre plácidamente, amenizado por las coplas y canciones de la gente joven, que no cesó de cantar en todo el recorrido.

Al paso de la estudiantil caravana por los pueblos del itinerario sus habitantes, acogedores, le saludaban con palmas y muestras de afectos. Se hicieron algunas breves paradas para obtener varias fotografías, que se unirán a la Memoria del viaje.

Llegada al Botánico.—Conferencias de los señores Marin Pascual y Pérez Faraudo

A las diez de la mañana llegaron los excursionistas al famoso Jardín de Aclimatación del Valle de la Orotava, a la puerta de cuyo Establecimiento fueron recibidos por su competente director, don César Marin Pascual, al que acompañaba el alcalde del Puerto de la Cruz, señor Sosa.

Tras las presentaciones de protocolo, comenzó el acto objeto primordial del viaje. Los visitantes, guiados por el señor Marin Pascual, recorrieron el jardín, admirando los ejemplares más notables que este guarda, como la higuera del Himalaya, la palmera de Chile, las sencitivas, deteniéndose ante una magnífica colección de "cactus", examinando las especies "canarienses".

Luego el señor Marin mostró y disertó ampliamente sobre diversos ejemplares botánicos de importante valor comercial e industrial, como maderas preciosas, en cuanto es primera materia para la formidable industria de exportación de maderas y fabricación de muebles; el ricino, cuya semilla después de molida da origen a otra importante industria de los lubricantes; el árbol del caucho, del que

DEPORTES

"FOOT-BALL"

El Tenerife vence al Unión en el campo de la Avenida

Toda la afición deportiva tinerfeña acudió el domingo último al Campo de la Avenida, para presenciar el partido de Campeonato más importante de la primera vuelta de la Competición insular. Los graderíos y alrededores de la cancha se abarrotaron de espectadores, y la expectación y entusiasmo que había despertado el encuentro no tuvo límites entre la masa de aficionados.

El orden fué completo. A medida que fué transcurriendo la lucha, se exteriorizaron las manifestaciones de alegría entre aplausos y frases alentadoras para los "equipiers". En cada "goal" que señalara el marcador se reproducían los entusiasmos, y algún entusiasta saltó a la cancha para abrazar lleno de júbilo al autor de la jugada.

Los primeros instantes de la contienda resultaron emocionantes. Tanteadas las fuerzas de retaguardia, bien seguras y valientes en los dos bandos, comenzaron los ataques a desarrollar un juego que aunque sin lucidez, por su ejecución rá-

pida y brisa, resultó espectacular y emotivo.

Las fuerzas se mantuvieron igualadas durante esta primera mitad, si bien los avances que iniciaba el Deportivo acababan mejor técnica que su contrincante.

En los últimos minutos del primer tiempo marcó el Tenerife un "goal", por mediación de Arencibia. La jugada nos sorprendió y el "shoot" fuerte, a media vuelta, no pudo detenerlo el "keeper" del Unión, a pesar de que sus manos desviaron un poco la trayectoria. El ataque azulgrana siguió bregando aun con más arrestos buscando el empate, pero el árbitro señaló justamente la hora del descanso.

Al reanudarse la segunda mitad juega el Tenerife a favor del sol, pero con viento ligero en su contra. Durante diez minutos se estacionó el Unión frente a la portería de Cayol, y en un avance profundo y genial de Quico, acosada por la defensa del Deportivo, sobre la marcha despidió un "shoot" fortísimo y alto que bate en toda la línea al guardameta titular. La jugada ha sido emocionante, llena de sabiduría. Y magnífico el "gol", de estos "goals" que solo Quico sabe marcar.

Tras el empate se superan los jugadores del Tenerife, y en un buen avance de su ataque, en el que Felipe es su más fiel colaborador, surge un centro de éste y Semán, oportunísimo, lo remata entre la defensa, obteniendo el segundo tanto para su equipo. La lucha adquiere desde este momento mayores entusiasmos y los "teams" se debaten en la cancha con todos sus arrestos. Los ataques son cada vez más enconados y tanto la defensa del Unión como el portero del Tenerife, tienen que emplearse a fondo para que sus marcos no sean nuevamente perforados. Cayol salva un tiro de Quico, y en una "melée" arriesga el cuerpo para evitar otro "goal".

Nuevo avance del Tenerife, esta vez por el ala izquierda, y Luzbel sirve la pelota a Semán. Sin preparativos este jugador manda un tiro raso y coloca el esférico en la red del Unión. El portero nada pudo hacer por evitarlo. Estamos a la mitad del segundo tiempo y el Tenerife juega con precauciones porque sus adversarios están empleando un juego muy violento. Las manos y zancadillas impiden desarrollar al "once" tinerfeñista un juego de más eficacia, por ello los zagueros se encuentran muy agobiados en la defensa de su marco, y en una acometida del ataque unionista, Mesa marca el segundo tanto para su equipo.

Crece el entusiasmo de los azulgrana que buscan afanosamente la oportunidad de volver a marcar, pero el guardador del marco tinerfeñista realiza sus intervenciones con absoluta seguridad y valentía, e impide que su puerta sea de nuevo perforada. Ríos ordena, de un pitazo prolongado, el fin de la contienda.

El público salió satisfecho de esta jornada deportiva del domingo. Y nosotros también. Hemos presenciado un gran encuentro, de Campeonato, claro está. Sin brillantez, pero emocionante y profundamente enconado.

El Unión no había jugado con el Tenerife desde la anterior Competición, y hemos de decir que hasta hoy ha sido este Club el más poderoso contrincante suyo. En este encuentro empleó el Unión sus mayores entusiasmos y el Tenerife su mejor técnica. Por eso la lucha resultó tan igualada. Si al entusiasmo del Unión le hubiera acompañado la técnica del Tenerife, y a este los bríos del Unión, la lucha de estos poderosos rivales hubiese sido verdaderamente emocional.

El Unión recurrió a trucos que restaron brillantez a la lucha. Las manos que cortaron numerosos avances y las zancadillas que estropearon jugadas decisivas, fueron características del Unión en este encuentro que encontraron siempre la repulsa de los espectadores que gustaron de un "foot-ball" limpio y correcto.

Se distinguieron notablemente por el Tenerife, Cayol. Su labor fué completa.

e inmejorable. Antonio, zaguero. Semán tuvo una actuación feliz, marcando los dos últimos "goals" y llevando el ataque con extraordinaria maestría. La línea de medios trabajó con verdaderos arrestos.

En el Unión destacó la labor de Quico conduciendo su ataque, y Piloto que envió centros con extraordinaria precisión. Espinosa fué también un gran elemento en los comienzos de la lucha, después le superó Cubas. La defensa muy valiente, tal vez los más firmes puntales del "once" azulgrana.

La actuación de Ríos juzgando el encuentro no pudo ser más justa e imparcial. Cortó todo intento de juego peligroso y estuvo acertado en la apreciación de las faltas más importantes que se originaron durante el partido. Solo una equivocación de relieve encontramos. Un "of-side" que señaló a Arencibia cuando recogía un pase que venía de un contrario. Está disculpado por la rapidez con que se llevó a efecto la jugada.

JOANITO.

Para vuestro hijo y para vos mismo

La Emulsión Scott, por sus vitaminas, fija en los huesos las sales de calcio que aporta. Evita el raquitismo y proporciona solidez al esqueleto.



Crea en el organismo defensas naturales contra las enfermedades epidémicas, regenera la sangre y en todas las edades, niñez, juventud, edad madura y aun ancianidad, proporciona una energía que permite hacer frente al desgaste propio de cada una de ellas.

EMULSIÓN SCOTT

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, martes, día 13 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padron.

Los resentimientos familiares

Dispara sobre su hijastro y mata un perro

Días pasados, y por cuestiones familiares, se suscitó una enconada discusión entre Juan Hernández y un hijastro suyo, hecho que tuvo lugar en el Callejón de la Ratoná, término municipal de la Orotava.

Fueron tales los términos de violencia en que la discusión se desarrolló, que sacando el Juan Hernández una pistola disparó sobre su hijastro, dando la casualidad de que no le alcanzara el proyectil, sino a un perro que a la sazón cruzaba por aquel lugar y que quedó muerto en el acto, dándose el autor del disparo a la fuga.

Avisada la Guardia civil por la esposa del Hernández y madre del muchacho, sobre el que hizo el disparo, ha actuado como es de rigor en estos casos.

Unión Eléctrica de Canarias Servicio de gas

Debido a una avería en uno de los hornos, esta Empresa se ve en la sensible necesidad de restringir durante dos días su servicio de suministro de gas, suspendiéndolo en las horas siguientes.

De 8'30 h. a 10 h.; de 14 h. a 17'30 h.; de 22 h. a 6 h.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de Diciembre de 1932.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Para evitar que durante las horas de la suspensión del servicio de gas quede abierta alguna llave de gas, dando lugar a desgracias al volver este fluido, se encarece a los señores abonados asegurarse que todas las llaves de gas se hallen cerradas.

Consultorio Gratuito

FUNDACION DE UN PERIODICO

P. C.—La Laguna.—¿Qué trámites legales son necesarios para la fundación de un periódico semanal?

Para fundar un periódico semanal hay que cumplir los requisitos establecidos en la Ley de Imprenta de 26 de Julio de 1883.

El artículo octavo dice que la sociedad o particular que pretenda fundar un periódico—lo mismo que sea diario que semanal—lo pondrá en conocimiento de la primera autoridad gubernativa de la localidad en que haya de publicarse cuatro días antes de comenzar su publicación, presentando una declaración escrita y firmada por el fundador, que comprenda los particulares siguientes:

1.º El nombre, apellido y domicilio del declarante; 2.º la manifestación de hallarse éste en el pleno uso de los derechos civiles y políticos; 3.º, el título del periódico, el nombre, apellidos y domicilio de su director, los días en que debe ver la luz pública y establecimiento en que haya de imprimirse.

Acompañará, además, recibo que acredite hallarse dicho establecimiento al corriente en el pago de la contribución, o cualquier otro documento que pruebe hallarse abierto y habilitado para funcionar.

Según previene el artículo 11, el director de todo periódico deberá presentar en el acto de su publicación, y autorizados con su firma, tres ejemplares de cada número y edición en el Gobierno de la provincia, en la Delegación especial gubernativa, o en la Alcaldía del pueblo donde se publique.

Y en el artículo 17 se consigna que el impresor de todo periódico tendrá derecho a exigir que se le entreguen firmados los originales. De éstos no podrá usarse contra la voluntad de su autor, sino para presentarlos ante los Tribunales cuando éstos lo reclamen o en defensa del impresor que pretenda eximirse de la responsabilidad que puede afectarle por la publicación.

Finalmente conviene tener en cuenta, conforme previene el artículo noveno, que la representación de todo periódico ante las autoridades y Tribunales corresponde al director del mismo, y en su defecto al propietario, sin perjuicio de la responsabilidad civil o criminal que puedan tener otras personas por delitos o faltas cometidos por medio del periódico.

J. F.—Granadilla.—Se ha recibido su consulta y será publicada tan pronto como nos sea posible, una vez que la haya estudiado el redactor que se halla encargado de la sección correspondiente.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

1

CAPITULO PRIMERO

Conversaciones preliminares

Reclinada en su sillón, con la gracia algo lánguida de una mujer de cincuenta años, sin hacer un gesto, sin un pliegue en el rostro, la baronesa de Guidal había escuchado la confidencia.

—Ivona Le Closier no es una belleza...

—Tanto mejor. Casarme con una belleza me ha parecido siempre un lujo de mal gusto—contestó tranquilamente Humberto de Faverolles, que, muy derecho en su asiento, con la actitud correctamente indiferente, no mostraba aire de embarazo, a no ser la obstinación con que miraba el fuego.

—Muy pequeña dote...

—Suficiente.

Esta vez, Mme. de Guidal se agitó un poco. Con un movimiento instintivo aplicó los impertinentes a sus ojos ávidos de contemplar este fenómeno; un hombre que se quiere casar y que encuentra suficientes las pequeñas dotes; y M. de Faverolles debió darse cuenta de este examen porque su mirada, separándose de las brasas del hogar, erraba inquieta sobre las fotografías y los jarrones con flores que llenaban la chimenea y luego sobre el radiante panorama de Niza, desarrollado en toda su extensión, desde la bahía de Los Angeles hasta las alturas de Montboron.

Con ese tono discreto de las personas razonables que saben lo que dicen y no dicen todo lo que saben, la baronesa observó aun.

—Las dificultades de familia...

La frase quedó en el aire, pero M. de Faverolles pudo atrapar la idea y esta idea, sin duda, despertó en él una susceptibilidad, porque contestó con vivacidad:

—¡Eh!, señora. ¿A quién se puede culpar de esas dificultades? ¿Es que M. Le Closier tiene la culpa de encontrarse huérfano, sin más protección que la de su hermana? ¿Tiene la culpa la desventurada hermana de que su marido, que usted misma califica de canalla, se haya aprovechado de una ley, que usted califica de malvada, para hacer cambiar en divorcio la separación decretada entre ellos hace algunos años?—siempre a favor y honra de la mujer desde luego... Confieso no ver ahí nada que haga mérito en la reputación de Mme. de Soyssel y con mayor razón en la de Mlle. Ivona.

Entre cierto mundo no hay costumbre de discutir las cuestiones con este fuego, de decidir las con este absolutismo, de absolver o condenar por sí solamente, siguiendo el código particular de cada uno sin fijarse en la opinión de los demás. Mme. Guidal, resentida, salió por un momento de su neutralidad benévola para responder bastante secamente

—Yo no discuto los méritos o las desgracias de Mme. de Soyssel o, mejor dicho, de Mme. Le Closier—porque, al fin y al cabo, solo por cortesía se la da aun

el nombre de su antiguo marido—, pero mi querido Humberto, no basta ser inocente para quedar indemne. Si se rompe usted una pierna, sea o no por su culpa, no dejará por eso de cojear. Así, pues, Mme. de Soyssel ha perdido su equilibrio social; es una mujer divorciada; he aquí el hecho al cual no harán cambiar nuestras apologías; y una mujer divorciada es muy molesta de lucir.

—¡Pero si no es con ella con quien me caso!

De nuevo había hablado Humberto con demasiado apresuramiento.

—¡Ah! Si está usted decidido a casarse!... ¡Si la inclinación entra en juego!

Mme. Guidal había vuelto a coger los impertinentes. El espectáculo era más curioso de lo que se había figurado al principio. No era la mueca cómica del pretendiente poco hábil, enmarañado en una pista falsa, sino el gesto extático del amador convencido, resuelto y que va deliberadamente hacia un casamiento sin sentido común.

—Yo no he dicho eso—repuso Humberto molesto.

—Mas hubiera valido decirlo, querido amigo, decirlo desde un principio...

Toda la hostilidad había desaparecido de la baronesa. Bajo sus cabellos grises, su frente radiaba benevolencia. Sus facciones finas y agradablemente conservadas, se distendían en una sonrisa y el tonillo reservado que se toma para hablar de negocios, hacia plaza a la voz dulce de los cumplidos y lugares comunes.

Con coquetería en el reproche, le explicó:

—Me hubiera usted podido evitar observaciones inútiles de las que me va a guardar rencor, pero yo ignoraba a qué punto habían llegado las cosas y creí deber exagerar la prudencia, puesto que se trataba del hijo de mi mejor amiga.

La baronesa se apresuraba a adjuvar esa solicitud intempestiva; ni aun tratándose del hijo de la mejor amiga hay obligación de hacer lo imposible, y es un imposible curar de un amor de estudiante a un parisiense experimentado que se acerca a los cuarenta.

Lo práctico era contentar al incurable, calmar al maniático, evitar crearse un enemigo y con este objetivo y para lograrlo con éxito, la baronesa desplegó toda su amabilidad atenta, flexible, algo exagerada, que había tenido que aprender en tiempos de la República conservadora del Mariscal, cuando era la mujer de un prefecto al que era difícil hacer ascender y que no había tenido tiempo de olvidar después, bajo un régimen más duro, viuda y con tres hijas difíciles de colocar.

—Mi mérito al hacerle objeciones—dijo—es mayor todavía puesto que iba contra mis intereses de familia. Ivona y Carlota son algo primas mías.

—¡Ivona! ¡Carlota! Ya no decía Mlle. Le Closier ni Mme. de Soyssel. Estos lazos



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

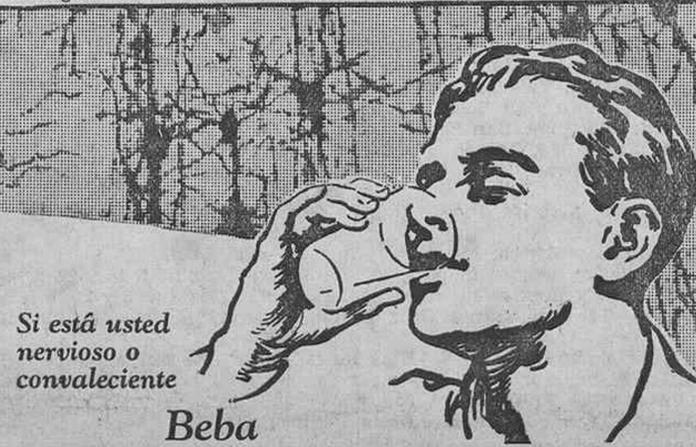
Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y mas barato.

Fotografía de las células nerviosas vistas al microscopio.



Si está usted nervioso o convaleciente

Beba Nueva Salud y Vitalidad

ESTO ES LO QUE HACE CUANDO TOMA SANATOGEN.

Un famoso médico, escribiendo sobre la influencia del Sanatogen en la salud del cuerpo y de los nervios, dijo:

"Estoy dispuesto a garantizar por experiencia personal que, tomando Sanatogen durante un corto periodo, conseguirá usted tonificar sus células de un modo insuperable."

"Sanatogen va directamente a las raíces del bienestar, las células, y construye con ellas un tejido, permanente y sólido, de salud."

¡Aplicuese a si mismo esta afirmación! Sea cual sea el estado en que se halle, Sanatogen le hará bien. Nunca estorbará el tratamiento médico. Pregúntelo a su doctor.

Si está usted nervioso o convalece de alguna enfermedad, Sanatogen restaurará su sistema nervioso y le dará energías físicas, seguras y permanentes. En muy corto plazo se sentirá usted más fuerte, más sano y, por consiguiente, más dichoso.

SANATOGEN

el tónico nutritivo

Se vende en todas las Farmacias.

Base: 95% de caseína de leche y 5% de glicerofosfato de sodio

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932		
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESPANOLETO		
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESPANOLETO		
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 11 y 25, a las 11 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 4 y 18, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
 " San Sebastián, Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 8 y 22, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, Viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las llegadas de los buques rápidos de la Península.



Servicio Interinsular
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día 2.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 9.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 16.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 23.	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 30.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	ALCA	Liverpool
10	ARDEOLA	"
17	ALONDRA	"
24	AGUILA	"
31	ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admite 200 pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario. **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 1.140

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfín".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.	Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 14.	Motor-correo SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 21.	Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 28.	Motor-correo EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 31.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

PARA DIEPPE		PARA LONDRES	
Día 2.	Vapor SAN JOSE	Día 7.	Vapor BAJAMAR
" 3.	Vapor SAN CARLOS	" 14.	Vapor BANADEROS
" 9.	Vapor BURGOS	" 21.	Vapor SAN CARLOS
" 10.	Vapor SAN MATEO	" 28.	Vapor BAJAMAR
" 16.	Vapor SARDINIA	PARA BURDEOS Y NANTES	
" 17.	Vapor BUENAVISTA	Día 6.	Vapor BRAVO
" 23.	Vapor SAN ANDRES	" 13.	Vapor SANTA CRUZ
" 24.	Vapor SAN JOSE	" 20.	Vapor SANTIAGO
" 30.	Vapor BURGOS	" 27.	Vapor BRAVO
" 31.	Vapor SAN MATEO		

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 267

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Día	VAPOR	DESTINO
Diciembre 1.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 2.	ANDALUCIA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	STUART STAR	Londres.
" 15.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 16.	ALMEDA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 30.	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 31.	ARANDORA STAR (A)	Southampton.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

"JUAN SEBASTIAN ELCANO"

admitiendo pasajeros y carga. Para solicitud de cabida e informes sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

INFORMACION DEL DIA

Ayer se declaró el paro obrero en el muelle

Obedeciendo a un acuerdo tomado en la Asamblea que el domingo se celebró en el Parque Recreativo, en la mañana de ayer y en la hora de comenzar las faenas del puerto, éstas no pudieron comenzar, porque los obreros se negaron a trabajar, por no estar conformes con las nuevas listas confeccionadas últimamente, por la comisión arbitral que se nombró.

Nuevamente, pues, vuelve el puerto a presentar el triste aspecto de una quietud alarmante, con su total paralización falto de brazos y de dinamismo.

A consecuencia de esta actitud de los obreros, no han podido efectuar operaciones de carga y descarga numerosos vapores que están atracados en nuestro puerto, entre ellos el "Romeu", "León y Castillo" y "Delambre".

Entre estos vapores hay uno que trae un cargamento de mercancías para Pascuas y de no descargarlas, marchándose, ya no habrá tiempo de volverlas a Tenerife antes de las fiestas de Navidad.

Otro de los vapores trae un cargamento de cereales, de verdadera necesidad, por quedar escasas existencias en plaza.

Los obreros huelguistas, apostados en diferentes lugares inmediatos al puerto y entrada del mismo, se han mantenido durante el día de ayer en una actitud expectante, pero pacífica.

La vigilancia del muelle e inmediaciones la han prestado solamente varias parejas de la Guardia de Seguridad y agentes de la Policía de Vigilancia.

Una Comisión de la Patronal visita al gobernador

En la mañana de ayer visitó al señor gobernador una Comisión de la Patronal de consignatarios, sosteniendo con la primera autoridad una larga entrevista sobre el conflicto planteado por los obreros en el puerto.

Otras conferencias

También conferenciaron con el señor Rubio Carrión en la mañana de ayer, sobre el conflicto del puerto, el presidente del Cabildo, señor Acea Perdomo y el presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Calzadilla.

Manifestaciones del gobernador civil en la mañana de ayer

En su conversación de la mañana con los periodistas, el gobernador civil señor Rubio Carrión, nos manifestó que le había sorprendido grandemente el paro provocado en el muelle, pero que lo considera ilegal, por cuanto que ni la U. G. T. ni la C. N. T. habían dado el aviso previo legal.

Nos añadió el señor Rubio Carrión que le había extrañado esta actitud de los obreros, por cuanto ellos sabían que había solicitado del Ministerio del Trabajo la autorización debida para implantar en el muelle las listas confeccionadas de común acuerdo entre las

dos sociedades obreras, autorización que estima necesaria, toda vez que el no haber persistido el acuerdo existente entre la C. N. T. y la U. G. T., ya no podrá él, por su cuenta, implantar provisionalmente las referidas listas, hasta tanto el Jurado Mixto se constituyese y resolviera en definitiva.

Por último, nos dijo también que cumpliendo con su obligación está dispuesto a garantizar la libertad de trabajo en el muelle, esperando de los obreros que sigan procediendo con la misma corrección con que hasta ahora han procedido.

Este ofrecimiento de garantizar la libertad de trabajo también se lo hizo presente a la representación de la Patronal que estuvo visitándolo, para darle cuenta del paro producido en el muelle.

También agregó que el informe elevado al Ministerio del Trabajo, solicitando la autorización para la implantación provisional de las listas, no lo hacía público en atención a que habiendo salido para Madrid el sábado pasado, todavía no era conocido por el Ministerio, no siendo correcto darlo a la publicidad antes de ser conocido por la autoridad superior.

Nota de la U. G. T. a los afiliados

Reunido el Comité de esta Unión General de Trabajadores para deliberar acerca del desarrollo de los acontecimientos con motivo del conflicto surgido por la revisión de las listas de obreros del Puerto de esta capital, revisión intentada al margen de la vigente legislación a la cual se atiene estrictamente.

mente esta organización a pesar de que fuera una representación de la U. G. T. influenciada por el secretario accidental, Peregrín Agulló, el cual no sabemos con qué fines sorprendió a esta Comisión. El Comité recuerda a sus afiliados los postulados, tácticas y acuerdos de sus congresos, y les recomienda cordura, disciplina y respeto máximo para las leyes, a la vez que hace público que no secundará el paro, debiendo todos los compañeros acudir al trabajo.—El Comité Ejecutivo.

Una nota de la Patronal de Consignatarios de Buques

Ayer nos envió la siguiente nota el presidente de la Patronal de Consignatarios de buques:

"La Patronal de Consignatarios de Buques de Santa Cruz de Tenerife, ha sido la que primeramente ha quedado sorprendida con el paro planteado por todos los obreros del puerto en el día de hoy.

La causa de ese paro parece no ser otra que el no haberse resuelto cuál sea la lista por que debe hacerse el llamamiento de los trabajadores en lo sucesivo.

Con relación a las listas, la Patronal no ha tenido otra intervención que la de presentar las deliberaciones de los representantes de la C. N. T. y de la U. G. T. en la confección de las mismas. Llegó un momento en que las reuniones cesaron por incomparecencia de los representantes de la U. G. T. En ello no ha tenido parte ni arte la Patronal. A ésta sólo interesa tener en el muelle el número indispensable de obreros para sus operaciones y no despedir a nadie injustificadamente.

Así lo han hecho saber al señor gobernador civil y esta autoridad conoce perfectamente que los patronos trabajarán con la lista de operarios que él les señale o que fije el Jurado Mixto, según sea aquella autoridad o este organismo quien intervenga en la solución.

En vista de lo que públicamente se ha dicho queremos también que conste la única verdad, también públicamente, no recogiendo las imputaciones falsas que se nos lanzan por no merecer la menor consideración."

Comienzan las agresiones

Ayer, a las diez de la mañana, al salir de la Casa del Pueblo (U. G. T.), los hermanos Francisco y Antonio Díaz Marro, de 1 y 18 años, respectivamente, solteros y jornaleros de profesión, afiliados a la citada Unión General de Trabajadores, se encontraron con los individuos Tomás Delgado y Manuel Pariente, los cuales pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

Estos últimos insultaron, amenazaron y trataron de lanzarse sobre dichos hermanos para agredirlos, cosa que no pudieron realizar por haberse dado a la fuga el Francisco y el Antonio.



De venta en las buenas librerías y papelerías



HIPOFOSFITOS SALUD

... Soy un admirador de los Hipofosfitos Salud por sus sorprendentes resultados. Si no fuera este preparado, un niño, hijo mío, y otros muchos, no existirían. El Jarabe Salud les ha salvado.
Dr. Suárez Puerta.—Avilés.

Los niños miran con codicia al Jarabe Salud y lo prefieren a cualquier otra golosina.

Si su hijo está débil, inapetente, tiene la mirada triste y pálido el color, hágale tomar este delicioso Reconstituyente y verá con qué gusto lo toma y cómo se transforma en pocos días en un muchachote fuerte y robusto.

Está aprobado por la Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a gran...

El gobernador civil en el muelle

El gobernador civil concurrió ayer a presenciar la lectura de las listas de trabajo en el muelle, a las siete de la tarde, viendo que estaban presentes más de mil trabajadores, a todos los cuales exhortó para que libremente fueran a trabajar los que quisieran, toda vez que la libertad de trabajo estaba plenamente garantizada por su autoridad y por las fuerzas a sus órdenes.

A pesar de tales exhortaciones, ninguno de los allí presentes, tanto de la U. G. T. como de la C. N. T., acudieron al llamamiento, no cubriéndose por tanto las peticiones de personal que habían hecho los capataces de las Casas Cruz y Elder.

Terminada la lectura de las listas, el señor Rubio Carrión recomendó a los obreros nuevamente que reanudaran los trabajos interrumpidos y que si no lo hacían, mantuvieran la misma actitud correcta que hasta entonces habían observado.

Al terminar de dirigir la palabra a los obreros, el señor Rubio Carrión fué aplaudido por la mayoría de los presentes.

Se acuerda ir a la huelga general

En el local de la Federación Obrera se celebró anoche una reunión para tratar del actual conflicto planteado en el muelle de esta capital, a consecuencia del cual quedarán paralizadas las operaciones de carga y descarga.

Hablaron en dicha reunión varios agremiados, acordándose, en definitiva, que si hoy, a las tres de la tarde, no se habían circulado órdenes por la Regional, acudieran todos los obreros a la Federación, considerándose declarada la huelga general.

Por falta de espacio no podemos publicar en nuestro número de hoy la reseña de la conferencia que, anunciada para el domingo, debía haberse celebrado en Garachico, por el partido de Acción Popular Agraria, y que fué suspendida por el alcalde de dicha villa.

Mañana publicaremos una amplia referencia de dicho acto.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santa Lucía, vg. Santos de mañana.—San Nicasio, ob. y mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 14.—A las siete y media, Misa rezada por don Demófilo Expósito (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada por doña Andromaca Buitrago (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada.

A las nueve, Misa cantada, aplicada por doña L. M.

A las seis de la tarde, la Novena a la Inmaculada.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 14.—Misa cantada a las nueve, por el alma de don Antonio Lecuona (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Miércoles 14.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 14.—A las siete y media, Misa. A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario. Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 12 de Diciembre

Dirección del viento, del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, viento fuerte.

Temperatura máxima, 2 grados.

Mínima, 0.

Estado del cielo, lluvia, seis milímetros.

SERVICIO TELEGRÁFICO Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Diciembre de 1932

Primeros premios

- 22.717 PRIMER PREMIO, CON 120.000 PESETAS, EN HUELVA.
 - 22.716 anterior del primer premio, con 1.500 pesetas.
 - 22.718 posterior del primer premio, con 1.500 pesetas.
 - 28.879 SEGUNDO PREMIO, CON 60.000 PESETAS, EN MURCIA
 - 28.878 anterior del segundo premio, con 1.000 pesetas.
 - 28.880 posterior del segundo premio, con 1.000 pesetas.
 - 1.527 TERCER PREMIO, CON 25.000 PESETAS, EN ALICANTE.
 - 1.526 anterior del tercer premio, con 724 pesetas.
 - 1.528 posterior del tercer premio, con 724 pesetas.
- TIENEN CENTENA LOS TRES PRIMEROS PREMIOS

Premios de 2.000 pesetas

14.983, en Sevilla; 15.496, en Madrid; 18.550, en Archena; 27.759, en Ma-Estrada.

Premios de 400 pesetas

DECENA										
11	31	85	96	20	36					
CENTENA										
807	347	983	141	369	837	982	685	466		
886	686	680	125	871	405	924	389	493		
650	161	259	820	879	130	636	379	418		
433	496	603	138	691	424	548	372	501		
MIL										
383	819	222	284	519	653	141	815	318		
542	930	390	225	566	109	173	467	981		
385	350	065	873	793	925	704	406	391		
642	976	495	818	257	106	821	490	812		
828	509	654	909	113	554	965	785	515		
561	538	613	347	783	154					
DOS MIL										
716	400	696	276	136	072	066	777	369		
101	658	934	671	665	793	046	020	446		
834	488	095	496	677	090	094	599	053		
845	464	232	448	333	721	070	084	639		
260	210	023	846	526	856	555				
TRES MIL										
669	683	383	755	743	255	862	708	717		
518	729	858	077	245	134	042	015	776		
219	829	465	480	793	271	493	321	198		
996	185	423	004	130	145	470	552	711		
487	593	899	449	179						
CUATRO MIL										
123	838	819	551	133	492	307	166	344		
441	120	118	096	502	550	985	334	017		
206	498	441	993	794	350	409	647	584		
477	460	186	442	513	829	709	803			
CINCO MIL										
142	965	456	946	948	378	062	894	396		
358	857	387	056	063	602	508	452	704		
408	491	503	892	080	434	709	220	717		
462	128	293	326	100						
SEIS MIL										
274	253	426	077	723	052	133	857	598		
498	868	843	312	106	455	295	085	465		
496	043	845	621	168	311	630	963	927		
117	442	185	672	069	243	229	929	792		
616	579	805								
SIETE MIL										
340	084	455	941	681	391	278	122	074		
775	169	861	796	831	255	704	150	825		
448	597	281	514	867	401	629	079	136		
907	590	378	503	105	746	108	658	254		
504	035	599	120	925						

OCHO MIL									
133	865	075	109	471	136	579	641	258	
926	341	927	323	864	480	948	381	034	
963	112	224	932	085	069	897	632	189	
452	500								
NUEVE MIL									
868	503	879	188	934	032	315	721	676	
786	033	690	181	364	397	163	331	905	
959	817	843	663	092	421	974	342	237	
062	592	137	987	122	666	176	847	314	
039	121	725	599	223					
DIEZ MIL									
602	989	499	067	981	318	832	252	487	
716	606	342	545	883	053	193	508	742	
733	305	524	022	546	621	541	062	367	
628	683	990	038	706	062	280	215	977	
587	702	799	626						
ONCE MIL									
314	870	407	937	105	315	960	672	793	
704	008	769	016	808	705	041	187	531	
615	675	523	129	928	538	294	553	954	
956	731	909	495	060	261	450	666	225	
779	893	650	451	394					
DOCE MIL									
518	430	337	664	779	563	769	136	039	
892	393	543	230	688	531	830	944	356	
001	548	865	162	662	902	659	938	845	
736	008	139	907	765	142	291	194	615	
995	263	262							
TRECE MIL									
159	622	818	643	926	264	286	652	798	
957	148	938	892	084	946	896	827	922	
732	458	873	621	472	444	787	494	277	
243	664	491	907	034	700	613	840	786	
807	347	528	123	379	614	285			
CATORCE MIL									
523	928	055	161	824	114	961	239	123	
568	322	690	823	138	774	688	313	643	
385	618	815	806	172	250	230	996	151	
345	594	034	001	801					
QUINCE MIL									
286	599	737	415	177	044	056	781	443	
742	695	013	472	505	885	578	540	455	
296	757	268	498	896	065	305	145	666	
584	400	880	859	700	309	428	633	813	
480	095	032	098	280					
DIEZ Y SEIS MIL									
603	442	114	323	798	094	610	627	547	

874	548	469	777	297	506	602	822	411	
864	516	651	742	601	131	973	819	560	
264	654	614	398	765	713	158	719	916	
078	967	430	982	631	034	092			
DIEZ Y SIETE MIL									
506	762	284	567	720	530	787	347	404	
874	316	814	792	743	165	172	089	757	
873	014	684	667						
DIEZ Y OCHO MIL									
155	150	888	449	846	707	894	303	887	
566	413	211	174	913	1778	146	339	124	
909	697	956	325	999	005	797	456	590	
695	510	258	049	890	715	951	959	276	
266	720	214							
DIEZ Y NUEVE MIL									
755	100	236	306	597	180	466	804	485	
845	938	423	335	357	050	966	032	433	
828	022	218	187	297	474	660	984	017	
279	481	959	165	041	249	672	362	403	
VEINTE MIL									
644	088	082	325	538	193	569	541	930	
182	011	582	074	444	629	034	388	025	
564	978	812	709	418	839	748	874	592	
657	821	308	314	448	683	785	481	042	
723	165	319	131	371	237	297	754	014	
VEINTE Y UN MIL									
672	951	613	038	010	152	626	456	025	
257	604	821	341	693	648	775	550	663	
198	549	932	508	208	466	281	052	650	
927	048	270	346	475	877	596	123		
VEINTE Y DOS MIL									
817	058	905	290	248	170	511	661	443	
697	238	002	576	181	291	201	338	236	
320	554	475	551	638	722	542	529	503	
510	794	902	805	174	995	818	231	972	
188									
VEINTE Y TRES MIL									
833	610	268	605	958	191	576	040	671	
001	987	319	733	270	002	997	140	052	
667	515	208	341	480	092	532	568	271	
492	045	678	895	283	404	893	627	758	
785	990								
VEINTE Y CUATRO MIL									
661	252	781	759	653	656	773	128	031	
097	786	247	354	686	440	904	422	091	
011	073	273	610	039	159	385	476	539	
910	107	181	961	711	390	936	106	988	
701	945	279	185	687	906	548	220		
VEINTE Y CINCO MIL									
742	981	980	384	657	350	843	817	610	
706	816	658	299	326	904	135	383	171	
690	697	288	089	809	518	300	116	216	
908	447	080	281	450	225	782	683	296	
651	736	164	619	193	672	425	151	590	
958									
VEINTE Y SEIS MIL									
869	643	995	490	086	371	568	247	735	
605	584	324	135	888	271	818	089	852	
845	822	801	381	015	076	565	389	096	
142	361	629	438	576	645	143	084	359	
045	090	546	878						
VEINTE Y SIETE MIL									
848	280	662	173	565	084	682	583	477	
062	903	689	399	571	721	910	156	120	
222	116	355	881	824	271	997	172	429	
751	972	664	796	803	123	895	474	791	
905	167	701	261	869	308	536	232	897	
215									
VEINTE Y OCHO MIL									
281	727	309	275	088	665	215	619	112	
500	426	937	517	950	667	318	221	443	

252	654	485	887	972	820	925	293	959	
076	002	242	025	064	260	548	376	637	
285	322	308	243	907	800	449	269	130	
815									
VEINTE Y NUEVE MIL									
554	315	766	884	205	198	507	801	908	
498	687	411	892	608	396	984	369	814	
837	793	560	426	557	852	044	182	148	
180	350	015	127	463	686				

se planteará la crisis, para procederse a la elección dos o tres días después.

SE RESUELVE LA HUELGA DE GRANOLLERS

Las anteriores noticias comunican que se ha resuelto la huelga planteada en Granollers por los trabajadores de la vía férrea.

Sólo han quedado sin trabajo una docena de obreros, pero el alcalde ha manifestado que procurará darles colocación.

POR JUGAR A LO PROHIBIDO

La Policía de Barcelona sorprendió una reunión donde se jugaba a lo prohibido, en una casa situada en los barrios bajos.

Veinte de los detenidos han sido sancionados con multas importantes.

Los conflictos sociales en la Península

COLISION ENTRE OBREROS Y GUARDIAS, EN SALAMANCA

Madrid 11 2'30.—De Salamanca se reciben noticias dando cuenta del curso que sigue el conflicto planteado en dicha localidad.

Anuncian que entre los obreros y los guardias se originó una colisión, por haber sido agredida la fuerza.

Como consecuencia de estos sucesos, resultaron ocho obreros heridos.

La fuerza practicó 50 detenciones.

De nuevo fueron agredidos los guardias a pedradas y tiros, para lo cual se situaron en un balcón los agresores. Aquellos dispararon para repeler la agresión, resultando dos obreros heridos de piedras.

Los guardias lograron detener a 12 de los principales alborotadores.

SE AGRAVA LA SITUACION EN ASTURIAS

Las últimas noticias que llegan de Oviedo participan que se agrava la situación social, hallándose en huelga todos los afiliados a la Confederación General del Trabajo y de la Internacional Roja.

En Mieres, como consecuencia de la voladura de postes eléctricos se hallan en huelga unos 1.300 obreros.

En el pueblo de Sotondrio se volaron durante la madrugada varios postes, a consecuencia de lo cual se encuentran parados otros 2.500 obreros.

En Turón continúan en paro forzoso unos 4.500 obreros.

La huelga en Gijón ha llegado a su tercer día, habiendo entrado en una fase de gran efervescencia.

Los huelguistas ejercen muchas coacciones.

En Oviedo la huelga de los sindicalistas se ha extendido a toda la provincia.

También comunican que en Sama los huelguistas volaron esta mañana un poste eléctrico.

GRAVES SUCESOS EN EL PUEBLO DE MULA

Madrid 12 16'50.—El secretario del ministro de la Gobernación, facilitó a los periodistas un telegrama recibido de Murcia, comunicando que en el pueblo de Mula, de la provincia de Murcia, el alcalde de dicha localidad se organizó en manifestación obrera.

Este acto tenía como finalidad reclamar los jornales de los obreros.

Los manifestantes trataron de asaltar las casas de los patronos, entre las que figuraba la de doña Carmen Valcárcel, quien demandó el auxilio de la Guardia civil.

Al acudir dicha fuerza fué recibida a pedradas y tiros, viéndose obligada a disparar para repeler la agresión. Resultaron un muerto y varios heridos.

Según otro telegrama recibido con posterioridad, las informaciones son contradictorias en cuanto a la actuación del alcalde y de la Guardia civil, así como a la forma en que se desarrollaron los sucesos.

En vista de tal estado de cosas, el gobernador civil de Murcia ha marchado a Mula, para informarse personalmente de lo sucedido.

Las últimas noticias que se reciben anuncian que se ha restablecido el orden.

LOS EXTREMISTAS ACTUAN EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

De Toledo se reciben noticias comunicando que en el pueblo de Villanueva de Alcaudete, los elementos extremistas

SE ALQUILA UN SALON, CALLE DEL CASTILLO NUMERO 83, CERCA DE LA PLAZA WEYER.

DARAN RAZON, EN EL PISO ALTO DE LA MISMA CASA.

Otros siete detenidos han ingresado en la Cárcel, por estar reclamados por varios Juzgados como autores de diferentes delitos.

HALLAZGO DE BOMBAS

En la calle de Fontanella, de Barcelona, fueron halladas dos bombas sin explotar.

Dichos artefactos se colocaron en la puerta de un establecimiento.

PARTICIPACIONES DE LOTERIA FALSAS

En la plaza de Cataluña han sido detenidos por la Policía dos niños, los cuales se dedicaban a expender billetes y participaciones falsas de la Lotería de Navidad.

agredieron al alcalde, causándole heridas de gravedad.

También agredieron a un amigo de dicho alcalde, que resultó igualmente herido.

La creencia general es que se trata de un complot de carácter comunista.

PATRONO AGREDIDO POR UN OBRERO

Madrid 12 19'50.—De San Sebastián comunican que según noticias recibidas de Rentería, el obrero Victor Calvo, disparó una pistola contra el patrono don Ambrosio Goicoechea.

Este resultó con dos heridas en el antebrazo derecho.

UNA BOMBA DE OCHO KILOS DE PESO

Nuevas noticias que se reciben de Gijón participan que anoche, hallándose la Guardia municipal de servicio en las cercanías del Ayuntamiento, se observó la presencia de tres individuos que les inspiró sospechas a dicha fuerza.

Los referidos sujetos, al ver a los guardias se dieron a la fuga precipitadamente, pero abandonando en la huida una bomba.

Reconocida dicha bomba, se comprobó que se trataba de un artefacto grande construido con el eje de una rueda, cuyo peso era de ocho kilos.

UN PETARDO DESTROZA LA VIA DEL TRANVIA

También expresan de Gijón, que hizo explosión un petardo colocado en la vía del tranvía, causando grandes desperfectos.

Como consecuencia de la explosión, quedaron levantados los rales, impidiendo la circulación de los coches.

AGRESION A LA GUARDIA DE LA CARCEL DE GIJON

Las anteriores noticias que se reciben de Gijón dan cuenta de que durante esta madrugada unos desconocidos se presentaron frente a la Cárcel, insultando y agrediendo a la guardia exterior.

Añaden que se oyeron varios disparos, ignorándose más detalles.

Parece que en evitación de graves sucesos, se ha reforzado la guardia en dicho establecimiento.

En dicha Cárcel se hallan detenidos muchos individuos a consecuencia de la huelga.

MAS EXPLOSIONES DE BOMBAS

También en el pueblo de Candás explotó una bomba, que fué colocada en el garage del comerciante en conservas, don Alfonso Albo.

DESORDENES EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

De Salamanca dan cuenta de desórdenes promovidos por los huelguistas en la capital y en varios pueblos de la provincia.

Durante la noche última los huelguistas promovieron desórdenes en la Plaza Mayor de Salamanca, rompiendo las lamas de los establecimientos.

Con este motivo se produjo un gran pánico entre el público que en aquellos momentos transitaba por dicha Plaza, originándose los consiguientes sustos, seguidos de carreras.

También participan que se encuentran interrumpidas las comunicaciones con Ciudad Rodrigo, ignorándose si se debe al temporal o a actos de sabotaje.

También en el pueblo de Ledesma se han producido desórdenes, apedreando los huelguistas los establecimientos.

Grupos de los elementos alborotadores impidieron que los obreros realizaran las operaciones en las dehesas.

En el pueblo de Babila fuente se originaron colisiones entre patronos y obreros, resultando varios heridos.

LOS OBREROS PARADOS PIDEN TRABAJO

Madrid 13 1'30.—De Toledo participan que al mediodía de hoy, los obreros parados en número de unos 500 se orga-

nizaron en manifestación, dirigiéndose al Ayuntamiento, ante cuyo edificio se estacionaron.

Una comisión se entrevistó con el alcalde, de quien interesaron se les facilitase trabajo.

La referida autoridad les contestó que únicamente disponía de 30 mil pesetas, pero que convocaría con carácter urgente al Municipio para tratar del asunto y ver la manera de ampliar el crédito.

Los obreros le advirtieron que no se separarían del Municipio hasta tanto quedase resuelto el conflicto.

También dicen estas noticias que se observa bastante agitación entre el elemento obrero.

LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS DE MULA

Nuevas noticias que llegan de Murcia relacionadas con los sucesos desarrollados en el pueblo de Mula, dicen que el número de muertos asciende a dos, a consecuencia de las colisiones que se registraron con la fuerza pública.

LLEGADA DE FUERZAS A OVIEDO

Las últimas noticias que se reciben de Oviedo manifiestan que procedente de Madrid ha llegado una compañía de Asalto, para intervenir con motivo de los sucesos que se desarrollan en la cuenca minera.

También llegó otra compañía procedente de Barcelona.

SE ARROJAN CARTUCHOS DE DINAMITA A UN TREN MINERO

Dicen también de Oviedo que han aumentado los actos de sabotaje con dinamita, creándose con tal motivo una situación difícil.

En Figaredo los huelguistas arrojaron profusión de cartuchos de dinamita contra un tren minero, sucediéndose verdaderas descargas cerradas.

Como consecuencia de estos actos de sabotaje, han resultado varios heridos.

ASALTO A UN POLVORIN

Dicen igualmente que los huelguistas asaltaron el polvorin de Carbayón, apoderándose y llevándose consigo gran cantidad de dinamita, cartuchos y escopetas cargadas.

DESTROZOS EN UNA MINA

En la mina de Cutricera los elementos alborotadores colocaron 20 cartuchos de dinamita, causando grandes destrozos.

SE COLOCA UN CARTUCHO EN EL DESPACHO DEL COMISARIO DE POLICIA

La audacia de los huelguistas llega a tal extremo, que incluso han desarrollado sus planes en el propio Gobierno civil.

Dicen que hoy fué encontrado un cartucho de dinamita debajo de la escalera que conduce al despacho del comisario de Policía.

COLISIONES EN UN PUEBLO DE CIUDAD REAL

El gobernador civil de Ciudad Real, acompañado del coronel de la Guardia civil ha marchado al pueblo de Castellar de Santiago.

Antes se ordenó la concentración de fuerzas en la referida localidad, donde se han desarrollado desórdenes.

Parece que en dicha localidad se originaron colisiones entre elementos partidarios del alcalde, don Estanislao Marco Banquero y los asociados a la Casa del Pueblo.

Como consecuencia de estos sucesos resultaron tres muertos y 15 heridos, así como bastantes de carácter leve.

A última hora han sido cortadas las comunicaciones con los pueblos.

EMPEORA LA SITUACION EN SALAMANCA

Llegan nuevas noticias de Salamanca comunicando que empeora la huelga planteada en dicha capital.

Entre los sindicalistas y elementos extraños se han promovido disturbios, teniendo que intervenir la fuerza.

Al mediodía de hoy, con motivo de estos desórdenes, la fuerza detuvo a un individuo cerca de la Casa del Pueblo.

Un grupo de huelguistas apedreó entonces a la fuerza.

Con gran rapidez acudió una sección de Asalto, que persiguió a los alborotadores hasta la Casa del Pueblo, donde se refugiaron y donde los guardias fueron recibidos a tiros.

La fuerza cercó el edificio de la Casa del Pueblo, deteniendo además a un centenar de huelguistas.

SE BUSCA EN ALQUILER CON CONTRATO DE TRES AÑOS UNA FINCA DE 3 A 6 FANEGADAS, CON CASA CONFORTEBLE DE 5 A 10 PIEZAS, QUE ESTE SITUADA ENTRE SANTA CRUZ Y LA LAGUNA. HACER OFERTA INDI-CANDO SITIO Y PRECIO EN LA OFICINA DE ESTE DIARIO AL NUMERO 1328.

Del Gobierno

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid 11 16'50.—En el Palacio Nacional se verificó esta mañana el acto de presentar las Cartas Credenciales ante el Presidente de la República, el nuevo ministro de Suiza en Madrid, señor Eegger.

La ceremonia se desarrolló con el ritual de costumbre.

EL SEÑOR AZAÑA INDISPUESTO

Al presidente del Consejo, señor Azaña, lo cumplimentaron hoy el general González y el comandante Fanjul.

El jefe del Gobierno se indispuso más tarde, por lo que suspendió las visitas.

Varias noticias

LA AUDACIA DE UNOS LADRONES EN MADRID

Madrid 11 2'30.—Esta tarde y en plena calle del Barquillo, se intentó efectuar un robo en una casa de compraventa, situada cerca de la Dirección General de Seguridad.

Los ladrones violentaron la puerta de entrada a dicho establecimiento, logrando descerrajar el cajón donde se guarda el metálico, no pudiendo robar por sentir ruido y abandonar el local en seguida.

Este hecho está siendo muy comentado, dada la audacia de los ladrones que lograron penetrar en una casa situada en un sitio tan céntrico.

EL INSTITUTO PSIQUIATRICO

En Alcalá de Henares se celebró esta tarde el acto de colocar la primera piedra para la construcción del edificio con destino al Instituto Psiquiátrico Provincial.

Asistió el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, así como las autoridades.

DEL ATRACO AL CONDE DE RUIDONS

El juez que entiende en el proceso que se sigue con motivo del atraco de que fué víctima el señor Pérez Seoane, ha decretado auto de procesamiento contra todos los detenidos, a excepción de Cipriano Mora.

HALLAZGO DE BOMBAS

El Juzgado militar se ha encargado de seguir las actuaciones como consecuencia del hallazgo de bombas en la Dirección de Marruecos.

EL CADAVER DEL GOBERNADOR DE GUINEA

El cadáver del gobernador general de Guinea, señor Sostoa, llegará el domingo a Cádiz, a bordo del vapor "Lepazpi".

Se le trasladará a Madrid, donde recibirá sepultura, asistiendo al entierro el Gobierno.

LLEGA A MADRID EL CADAVER DEL GOBERNADOR DE GUINEA SEÑOR SOSTOA

Madrid 12 16'30.—En el tren expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid procedente de Cádiz, el cadáver del gobernador general de Guinea, señor Sostoa.

En la estación se hallaban representaciones del Gobierno, de la Dirección General de Marruecos y otras autoridades.

A las diez de la mañana se organizó la comitiva fúnebre, trasladándose el cadáver a la Sacramental de San Justo, donde recibió sepultura.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE CHICAGO

Madrid 12 19'50.—En la sección segunda del Congreso se reunió el grupo que componen los diputados andaluces.

Los reunidos tuvieron un cambio de impresiones acerca de la concurrencia de Andalucía a la Exposición Internacional, que con el nombre de "Un siglo de progreso", se celebrará en Chicago el año próximo, para conmemorar el primer centenario de la fundación de aquella localidad.

A propuesta de los señores Carreño, Sicilia, García Prieto y Miranda, se reunirán el próximo miércoles todos los diputados de la región, a fin de combinar un plan acabado.

En principio se aceptó la idea de construir un pabellón clásico, estilo de cortijo andaluz.

PERIODICO SEVILLANO MULTADO

Según comunican de Sevilla, le ha sido impuesta una multa de diez mil pesetas al periódico de dicha localidad "La Unión", por estimarse como un acto de agresión a la República, un artículo que publicó en su primer número de la reaparición.

Además se le comunica que se procederá por la vía de apremio para el co-

bro de otra multa que le impuso el gobernador civil, señor Calviño. RIO QUE EXPERIMENTA UNA CRECIDA

De Salamanca expresan que el río Aguada ha experimentado una crecida de importancia.

Por temor a que sobrevenga una inundación han sido desalojadas las casas situadas en la ribera de dicho río.

CONSEJO DE GUERRA POR EL DELITO DE SEDICION EN SEVILLA

Madrid 13 1'30.—De Sevilla dan cuenta de haber comenzado el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa seguida por el delito de sedición contra una brigada, cuatro soldados y siete paisanos.

Añaden que a la vista asisten destacados elementos comunistas, en vista de lo cual se han adoptado grandes precauciones.

Después de leerse el rollo de la causa informó el Fiscal, acusando a los encartados como autores del citado delito.

Actúan como defensores once letrados militares y paisanos.

MILITARES QUE MARCHAN A PRISIONES EN GUADALAJARA

De Sevilla participan que hoy marcharon con dirección a Guadalajara, a fin de ingresar en aquellas Prisiones Militares, el coronel Varela, los comandantes Delgado Serrano y Brackembury; el capitán Olmedo y los tenientes Hernández Pinzón, Peña Pimentel y Navarro.

Una nota de los ex-ministros de la Dictadura, que se encuentran expatriados

DICEN QUE PRESTARON VOLUNTARIAMENTE SU COLABORACION AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid 13 1'30.—El periódico de Madrid "La Nación", publica en su edición de hoy una nota que firman los ex-ministros que formaron parte del Gobierno de la Dictadura, que se encuentran expatriados en Francia.

Son éstos el general Martínez Anido, el conde de Guadalhorce y el conde de los Andes, y los señores Yanguas, Calvo Sotelo y Aunós, así como el contralmirante Callejo.

Dicen en la nota que interrumpen su deliberada abstención para rendir un público homenaje a la memoria del general Primo de Rivera.

Estiman que fué un honor grande para ellos prestarle su voluntaria colaboración.

Tienen palabras para ensalzar la obra del marqués de Estella, al que elogian cumplidamente.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 12 de Diciembre

Libras	40'45
Franco	48'00
Liras	63'00
Franco suizo	236'60
Franco belga	169'90
Dólares	12'31
Marcos	2'92
Escudos portugueses	0'30
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austríacas	4'94
4 por ciento interior	64'40
" " " exterior	79'50
" " " amortizable	72'75
5 " " " " " "	88'50

ACCIONES

Banco de España	520
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	75'00
Comp. Arrendataría de Tabacos	177
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	156
Alicante	156

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 2 de Diciembre
 Temperatura máxima, 22.4.
 Temperatura mínima, 15.5.
 Humedad relativa media, 63 centésimas.
 Dirección dominante del viento, NW.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 327 kilómetros.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,7 milímetros.
 Precipitación acuosa, 5,1 milímetros.
 Estado general del cielo, casi cubierto.
 Estado general del mar, rizado.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Gobierno civil

La cuestión de los tabacos

Ayer conferenció con el gobernador civil el presidente del Sindicato Industrial de Fabricantes de Tabacos, sobre varios asuntos relacionados con la sociedad que preside.

Asimismo conferenció con el señor Rubio Carrión, para tratar de asuntos profesionales, el presidente de Antiguos Fabricantes de Tabacos, don Luis Zamorano González.

Apto para el ascenso

Ha sido declarado apto para el ascenso con el número 24 de la relación, el cabo de la Guardia de Seguridad, de plantilla en este Gobierno civil, don Marcos Mata Rueda.

Suspensión de una conferencia

Visitaron al gobernador civil el vicepresidente y el secretario de la Acción Popular Agraria, para protestar de la suspensión de una conferencia en el local de dicho partido en Garachico, ordenada por el alcalde de aquella Villa y Puerto.

Otras visitas

Estuvieron en el Gobierno civil, el inspector de Sanidad, señor Núñez del Río; el ingeniero agrónomo, señor Meléndez, y el jefe de la Sección Agronómica, don Carlos Solano.

Asociación de Amigos del Puerto DE SANTA CRUZ DE TENERIFE CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca a los señores asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el Circulo Mercantil, sito en la calle del Dr. Comenge, 13, de esta capital, el próximo día 17 del actual y hora de las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y una hora más tarde de segunda, con arreglo a la siguiente

Orden del día

- 1.º Renuncia del contador don Carlos La-Roche.
- 2.º Manifestación de la Presidencia relacionada con la labor realizada por la Junta directiva.
- 3.º Renuncia de la Junta directiva.
- 4.º Manifestaciones de los señores asociados.
- 5.º Nombramiento de Junta directiva. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1932.—El secretario, C. L. García Sanjuan; visto bueno: el presidente, Arturo Ballester y M. Ocampo.

Vida judicial

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia Provincial, y ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de pesca con dinamita, de cuyo hecho se acusaba por el Ministerio fiscal a José García Gutiérrez y Lázaro Arvelo Perdomo.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal señor Cobelas, en su informe afirmó que los procesados eran culpables del delito de que se les acusaba, pidiendo que el Jurado emitiese un veredicto de culpabilidad.

La defensa, a cargo del letrado don Ramón González de Mesa, se opuso a la relación de hechos, según lo expuesto por la acusación.

En un documentado discurso desvirtuó la tesis sustentada por el Ministerio fiscal, sentando principios jurídicos y argumentando con verdadero acierto para demostrar que sus defendidos no eran responsables de delito alguno, por lo cual estimaba procedía un veredicto de inculpatibilidad.

Retirado el Jurado a deliberar, éste emitió veredicto de completa inculpatibilidad, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolviendo libremente a los procesados, de acuerdo con la petición hecha por el letrado defensor señor González de Mesa.

Juicio para hoy

Ante el Tribunal del Jurado tendrá lugar hoy, en esta Audiencia Provincial, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de pesca con dinamita, contra Higinio González.

Representará en dicho acto al Ministerio público, el teniente fiscal señor Cobelas, defendiendo al procesado el abogado don Jorge Furonda.

Se alquila un espléndido salón en la Rambla de Benitez de Lugo, propio para escritorio, barbería, comercio etc., sitio muy visible y de gran porvenir. Informes, Norberto Morales Rufino. Duggi número 17.—Teléfono 874.

Instrucción Pública

Clases de adultos

Han comunicado el comienzo de las clases de adultos los maestros de las escuelas del barrio del Perú, en esta capital; el Escobonal, en Güimar; y Lomo de Mena, en el mismo.

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Anoche se estrenó, con todo éxito, la zarzuela "La fama del tartanero", en la que sobresale la música "peculiarísima" del maestro Guerrero.

El exceso de originales de información, sólo nos permite decir hoy que la interpretación que obtuvo dicha obra fué excelente en conjunto, del que se destacaron Lolita Méndez, Adelaida Torrente y los señores Ballester, Zorzano, Rojo y Redondo.

Esta noche, a las nueve y media, en quinta función de abono, homenaje de la Compañía lírica que actúa en dicho teatro, a la memoria del insigne compositor Amadeo Vives, recientemente fallecido, con la reposición de su obra cumbre "Doña Francisquita".

En uno de los entreactos de la obra, se leerán varias cuartillas dedicadas a la memoria de tan gran músico español.

En el mencionado homenaje toma parte la Banda municipal, cedida galantemente por el Excmo. Ayuntamiento, la cual abrirá el espectáculo con la ejecución de la famosa introducción de la ópera "Maruxa", también del llorado Amadeo Vives.

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción sonora "El teniente del amor".

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "Cables de la ciudad".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "Noche de redada".

A las diez, "Tony, buen jinete", y la producción sonora "El expreso del amor".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "La divorciada".

A las diez, la película sonora "Tiburón y pez de espada", y "Hazte rico pronto".

Cine Toscal

A las 7'45 de la noche, la película "Repatriada".

A las 9'45, la producción sonora "Marianita".



ES UN TRIBUTO A LA PERFECTA CALIDAD DE LOS CIGARRILLOS de Virginia **CRAVEN** CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos

Comunidad para la explotación de aguas EL NIÑO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Comunidad que se encuentren al descubierto en el pago de sus participaciones, que de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento, se les concede un plazo de diez días para ponerse al corriente, cuyo plazo empezará a regir a partir del 14 del mes actual.

El presidente, ANGEL TOLEDO RUIZ. —El secretario, FERNANDO DE TORRES.

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

El tiempo

El Observatorio Central Meteorológico ha comunicado a esta Comandancia de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones al Este de Galicia, 995; en el Mediterráneo, 1.010; en Italia, 1.015; altas presiones en Escocia; al Sur de Noruega y en Islandia, 1.050; probable marejada y lluvias en el Cantábrico y costas occidentales; lloviznas y vientos en el resto de España."

Viaje del comisario de Marina

Para Las Palmas ha hecho viaje, en comisión de servicio, el comisario de Marina de Tenerife don José M. Lagarde.

Agrupación administrativa de Jurados Mixtos del Trabajo

Desde el día 4 de Noviembre último, fecha en que fueron aprobadas por el Ministerio correspondiente, entraron en vigor las bases del trabajo del ramo de comercio, despachos y oficinas.

La hora de apertura en todos los establecimientos es la de 8 de la mañana y la de cierre es la de 6 de la tarde, debiendo añadirse que los establecimientos de viveres al detall cerrarán los sábados a las ocho de la noche.

Los establecimientos de viveres al por mayor, ferreterías y quincalla, almacenes de maderas, materiales de construcción y maderas para empaque de frutos estarán cerrados de 12 a 2 de la tarde para almuerzo. Los establecimientos de viveres al detall, tejidos, peleterías y sombrererías, droguerías, bazares y joyerías, librerías y estancos cerrarán de 1 a 3 de la tarde para almuerzo.

En los despachos y oficinas, la hora de apertura y cierre es la expresada, por regla general. Las dos horas de cierre para comer se fijarán de común acuerdo entre el patrono y el empleado. En las casas en que tradicionalmente riga un horario más limitado de las 8 horas, se respetará la costumbre establecida.

El cierre todos los establecimientos expresados, en los días festivos, se regirá por lo establecido en las referidas Bases.

En las Bases se introducen modificaciones y aumentos en los sueldos de los empleados y se fija como obligatorio el sueldo de Navidad.

Han sido designados varios vocales de los correspondientes Jurados como inspectores para velar por el cumplimiento de estas Bases, quienes podrán proponer multas que oscilan entre 25 y 1000 pesetas, para los infractores de las mismas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, E. Díaz Castro.— V. B., el presidente Alejandro Cobelas Alberti.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

Junta Administrativa de Obras Públicas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hasta las diecinueve horas del día 14 de Diciembre actual se admitirán proposiciones en la Secretaría de esta Junta para optar a la subasta de las obras de nueva construcción del trozo 6.º de la carretera de tercer orden del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía, por El Tanque y Valle de Santiago, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de pesetas 532.475'58, siendo el plazo de ejecución de veintisiete meses, el abono de las obras ejecutadas en cuatro anualidades, a partir del actual ejercicio y la fianza provisional el 3 por 100 del importe del presupuesto de contrata, fianza que deberá ingresarse en la Suursal de la Caja de Depósitos de la provincia.

La subasta tendrá lugar el día 15 del corriente mes, a las diecisiete horas, en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1932.—El secretario-contador accidental, Francisco de la Rosa Reyes.

Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

EXPOSICION

Le interesa ver, y comparar la magnífica exposición de dulce de membrillo, garantizado puro, en artísticas figuras y latitas litografiadas. Precios muy baratos.

Bombonería Nivaria

TELEFONO NUM. 68. VALENTIN SANZ NUM. 5.

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,
(frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.



Lo que dice el médico:

Si, Señora, puede Vd. tener plena confianza en el Caldo Maggi en cubitos. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, hasta la sal y los condimentos necesarios. Sabios de fama mundial han demostrado que el Caldo Maggi tiene un efecto excelente y estimulante sobre el apetito y la digestión. Por esto nosotros médicos podemos recomendar el uso del Caldo Maggi en cubitos también para la alimentación de los enfermos.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Hero

Conservas Lenzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en este periódico

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

El acto del domingo en el Seminario

El domingo último tuvo lugar en el Seminario Conciliar una solemne velada, que en honor de la Virgen Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción organizaron los Superiores y alumnos del Seminario.

Desde horas antes a la hora anunciada empezó a acudir público, y a las seis de la tarde era materialmente imposible encontrar un solo hueco disponible en el salón de actos.

Este dió comienzo a la hora anunciada, seis de la tarde. Presidió la velada nuestro amadísimo Prelado Fray Albino González Menéndez Reigada, quien tenía a su derecha e izquierda, respectivamente, al señor rector del Seminario don Ricardo Pereira Díaz y al señor Provisor de la Diócesis, don Antonio Peláez.

El programa se desarrolló de la siguiente manera:

"Eres gentil paloma", canción a la Virgen por tres voces iguales, por J. García, R. C. M. F.

"Toda hermosa", composición literaria de don Leopoldo Morales.

"Reina de las flores", poesía de don José Pérez. "El Trovador", de Miranda, a cuatro voces y un solo tenor. "María a España", poesía de don José Arbelo.

"La Virgen en Canarias", elocuente discurso que pronunció el joven seminarista don Jesús Cabrera.

"La Tempestad de mar adentro", canto a cuatro voces iguales, por Apolinar Brull.

"El sentimiento religioso en España manifestado por el arte, la devoción a la Cruz y a la Virgen Inmaculada", por J. F. Ghobber.

"Jota aragonesa", de Sufard, a cuatro voces iguales.

En la segunda parte del programa empezó con un discurso sentido y bien orientado del culto seminarista D. Francisco Dorta.

Dió término a esta solemnisísima velada, con un ensayo dramático escrito en verso por el P. J. M. y Saj, titulado "Lealtad a prueba", en el que actuaron como unos consumados actores, los jóvenes seminaristas señores Matías Batista, Rafael Soler, Juan Reyes, Antonio R. Socas, Luis Monteverde y José Arbelo.

Todos los distintos números del programa fueron constantemente aplaudidos, haciéndose repetir algunos de ellos.

No queremos terminar estas breves líneas sin tributar un aplauso sincero a todos cuantos actuaron y a los organizadores de esta solemnisísima y atrayente velada, por la lucidez y esplendor que supieron darle a esta fiesta digna y simpática en honor de la Inmaculada Concepción.

Las conferencias del domingo en el Socorro (Tegueste)

Conforme habíamos anunciado, el domingo último, a las dos de la tarde, tuvo lugar en el pueblo del Socorro (Tegueste), un acto derechista organizado por elementos de Acción Popular Agraria de La Laguna.

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra don Agustín Díaz, quien dijo que esta cruzada que ha emprendido un grupo de jóvenes por toda la isla de Tenerife, tiene como único fin el llevar a todas partes ideas regeneradoras, que han de impedir que nos hundamos en un mar de fango. Y, por último, hizo la presentación del señor don Eusebio Díaz Barrios.

A continuación pronunció unas palabras el joven don Pedro Chico Cruz sobre la significación del acto que se celebraba, exhortando a todos a la unión para formar un frente único.

Seguidamente habló el señor don Eusebio Díaz Barrios. Comienza diciendo que lo más significativo del acto que se celebraba es que todos estén identificados y dispuestos a defender el patrimonio moral de nuestros antepasados.

Ensalzó, en párrafos muy sentidos, la fe de nuestros mayores, que sirvió—dice—para hacer una España grande, y requirió a todos para apartar a nuestra Patria de los peligros en que la colocan predicaciones subversivas.

Todos los oradores fueron aplaudidos, despidiéndose al final del acto con vitores y aplausos.

Aviso a los señores exportadores

NOS COMUNICA DON ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, AGENTE EN ESTAS ISLAS DEL BUQUE MOTOR "BANANEROS", DE LA LINEA FRED. OLSEN & C.º, DE OSLO, QUE CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD DICHO BUQUE ADELANTARA SU SALIDA, PARA LONDRES, CARGANDO EN ESTE PUERTO EL MARTES, DIA 13 DEL ACTUAL, EN LUGAR DEL MIERCOLES, DIA 14.

Casa en La Laguna

Se vende una, situada en la calle de Herradores, que cuenta con dos grandes accesorias propias para comercio, una hermosa huerta y agua propia.

Razón en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Antes de solicitar ese buen puesto



¡fíjese en sus tacones!



Si quiere atraer buena suerte dando el primer paso con el pie derecho, mande colocar primero un par de nuevos tacones GOODYEAR.

Mejoran la apariencia de cualquier calzado y conservan su elegante forma y agudas aristas aún después de varios meses de rudo trato.

No se contente con pedir tacones, exija tacones GOODYEAR.

TACONES



131-31-8

Fabricados por los fabricantes de las gomas neumáticas GOODYEAR.

Agente para esta Provincia: ALBERTO CAMACHO, Dr Comenge n.º 11

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Un niño atropellado por un camión

El sábado último se hallaban varios niños jugando en la margen derecha del kilómetro 26 de la carretera general del yo, hecho que tuvo lugar en el Callejón la misma el camión número 4.064, condu-

Al llegar el vehículo a la altura en que los niños estaban jugando, uno de ellos, llamado Diego Pérez Batista, de 6 años de edad, hijo de Fulgencio y de Elena, intentó cruzar la carretera, dando con la cabeza contra el extremo izquierdo del segundo travesaño del camión, cayendo herido al pavimento.

Al oír los gritos de los otros niños y del padre del herido, se dió cuenta el "chauffeur" del accidente y paró rápidamente el vehículo.

Con toda urgencia fué trasladado en un automóvil el herido a la Victoria de Acentejo, donde el titular, señor Cobiella Zaera, le apreció una grave herida en la región parietal derecha con salida de la masa encefálica.

Una vez practicada la primera cura fué trasladado al Hospital de La Laguna.

ALQUILER

propio para establecer cualquier establecimiento, especialmente de comestibles, se alquila un local amplio y bien situado entre las calles de 25 de Julio, Numancia y Rambla XI de Febrero.

Informes, Avenida de Cuba, 5, Velázquez. Teléfono 237.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Miguel Botella	1.765'35
" Manuel Rodríguez	108'59
Doña Isabel Veguero	185'66
D. Tomás de Sotomayor	296'16
"Vicente Gutiérrez	405'00
" Félix Lorenzo	337'50
Sr. jefe de Estadística	420'00

Para escuelas nacionales

Por la Dirección general de Propiedades se ha cedido al Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera el cuartel que ocupó el batallón Gomera y Hierro para la instalación de las escuelas nacionales de aquella villa.

Administración de Rentas Públicas

El administrador de Rentas Públicas, don Gualterio de Castro, con fecha 9 del actual mes hace público el siguiente anuncio:

"Por el presente se hace saber a todos los propietarios de edificios que aun no los tengan declarados a esta Administración para la tributación a que están obligados por el concierto de Urbana, así como aquellos que aun habiéndolo hecho no haya participado cualquier reforma un otra causa que hubiere dado lugar a modificación de sus rentas; que ha de efectuar tales declaraciones en el improrrogable plazo de quince días, después de lo cual se realizarán las clasificaciones correspondientes para venir en conocimiento de aquellos que puedan encontrarse dentro de las exenciones marcadas por la legislación vigente; advirtiéndoles que de no verificarlo así se procederá por los funcionarios del Catastro Urbano a la formación del oportuno expediente, donde se exigirá el máximo de responsabilidades por las ocultaciones realizadas con tan grave perjuicio para los intereses del Tesoro."

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA
Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA
Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR
Plaza de la Iglesia, 7



¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMÁ

Nos complacemos en ofrecer al público una nueva carta de interés excepcional, y que no dudamos será leída con la atención que merece.

LA CARTA DE REFERENCIA LA FIRMA DON QUIRINO FERREIRO BERRON, ABOGADO Y EX JUEZ DE BECERRA (LUGO), CUYO TEXTO ES COMO SIGUE:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy distinguido señor: Soy otro de los favorecidos por su producto SERVETINAL.

Desde la edad de 28 años y tengo 71, vengo padeciendo hiperclorhidria, que durante algunos fui templando con aguas minerales; pero, al llegar a los 50, dieron principio los vómitos, los dolores y las angustias, que solo el que las sufre puede saber cómo son.

En el último mes de Marzo me aconití uno cual no había tenido ninguno tan doloroso, hasta el extremo de desear la muerte como único remedio que yo creía existiese para no sufrir. Probé algunos tratamientos que no pudieron conseguir ni hacerlos menos sensibles.

En uno de los breves momentos de alguna calma leí el anuncio del SERVETINAL y adquirí un frasco, teniendo la dicha de que ya pude dormir tranquilo la primera noche y al terminar el frasco, terminaron también los dolores y esta es la fecha en que no he tenido más vómitos ni más dolores, ni más angustias, ni sufrimientos, habiéndome arreglado el vientre, que tenía siempre descompuesto, y comiendo desde hace dos meses casi de todo, pues vivo aún con algunas precauciones y continué tomando el SERVETINAL porque me hace agradable la vida, gozando de un bienestar que no había gozado hace muchos años.

Si para acreditar la existencia de mi enfermedad puedo proporcionar el testimonio de bastantes personas, para justificar mi bienestar me basto yo sólo, que soy el agradecido, y no debo ni puedo mentir ni conducir a fin alguno, máxime no tengo noticias de usted más que la del beneficio incalculable que me ha proporcionado con esta fórmula tan bien preparada.

Y hasta de molestia; haga el uso que le convenga de esta carta y sirvale de sincera manifestación de mi admiración y gratitud.

Firmado: QUIRINO FERREIRO BERRON.
Abogado y ex juez.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Especificos y Farmacias y en Sta. Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista

El Caudal

COMUNIDAD DE INVESTIGACION Y ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN EL MONTE DE PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS

Concurso de perforación mecánica

Por la presente se anuncia a concurso la perforación de quinientos metros de galería, con arreglo a las siguientes bases:

A). La Comunidad aportará una máquina-perforadora de 21 H. P., tubería, vagoneta y ralles, siendo de su cargo el maquinista y combustible.

B). Serán de cuenta del rematador la mano de obra, explosivos, alumbrado, herramientas, retiro obrero y seguro de accidentes del trabajo.

C). Los pliegos, que bajo cerrado y lacrado e indicando en sitio visible el objeto de los mismos, se dirigirán al señor presidente y podrán entregarse mediante recibo hasta las 24 horas del día 25 de los corrientes, inclusive, en la calle del Capitan García Hernández (antes Marina) número 6, piso tercero, de esta capital; en la calle de Maya número 5, en La Laguna; y en la de Tomás Zerolo número 10, en la Orotava.

D). El pliego de condiciones económicas y facultativas que ha de servir de base para la contratación se halla expuesto, a disposición de todas aquellas personas que se consideren interesadas, en los domicilios expresados en la base C.

E). La Comunidad se reserva el derecho de admitir el pliego que, a su juicio, estime más conveniente para sus intereses e incluso desecharlos todos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, Fernando de Torres Edwards; visto bueno: el presidente, Rafael Machado Llerena.

LOTERIA, recibos para extender participaciones, adquirirlos en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

El Consejo de administración de esta sociedad acordó repartir un dividendo a sus accionistas de 58 pesetas por acción, por cuenta de las utilidades del corriente año.

Los tenedores de acciones pueden hacer efectivas las cantidades que le correspondan en casa del señor tesorero, almacén de automóviles del señor Vandewalle, calle del Castillo número 2, de dos a cuatro de la tarde, durante los días del corriente mes.

Los que se presenten a hacer los cobros por delegación tienen que ir debidamente autorizados por el propietario de la acción.

Los pagos se harán a la presentación de los títulos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, Francisco González; visto bueno: el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

SE VENDE una estupenda casa, con 4 dormitorios, cuarto de baño completo, gas, agua a presión, comedor, luz eléctrica y todas las demás comodidades de una buena casa, en la calle de Isla de la Gomera número 43. Se dan facilidades para el pago.

Para más informes, Norberto Morales Rufino, Duggi 17, teléfono número 874.

FORD
8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

La Funeraria

Amelido Soris, 192.—Teléfono 531.
Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.
Santa Cruz de Tenerife

FINCAS.—Se vende una de tres fanegadas en el sitio conocido por "Moleiro", pago de Santa Bárbara, en Icod, y otra de dos fanegadas en el mismo pueblo conocido por "Almendral", lindando con la carretera de La Guancha y con tres acciones de la galería "La Esperanza".

Informes: don Atilano de la Torre, Garachico.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

IMPRESOS COMERCIALES se confeccionan con rapidez en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
SUBASTAS

El día 18 de Diciembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1932.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

ES UNA MARAVILLA el nuevo altavoz R. A. Challenger (RETADOR). Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arienza, San José, 38.

Finca de plátanos

Se vende una, de diez fanegadas, en el Valle de Guerra, con agua propia y estanques.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

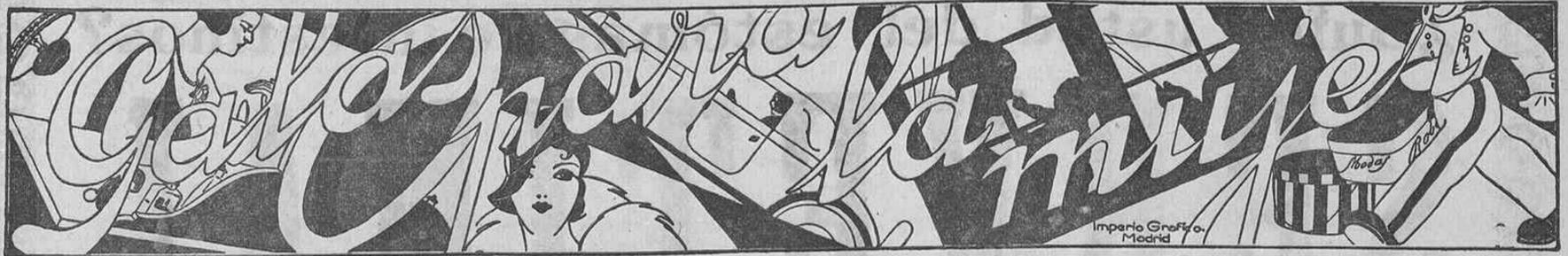
Clases particulares

DARAN RAZON

EN LA LAGUNA, S. ANTONIO, 7.
EN SANTA CRUZ, FERMIN GALAN 29.

TELEFONO 569

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



ATAVIOS DE TEMPORADA

Los trajes en lana cuadrículada, gris y azul con piel de liebre y en crepé de China con cuello prolongado de astracán



Antes de la guerra, la coquetería femenina llegaba a producir casos de asombro. Ninguna dama gustaba de seguir las normas establecidas por los modistos en sus creaciones. Un afán de singularizarse, de destacarse les inducía a salirse de la corriente prescindiendo de las colecciones presentadas y buscando una nota completamente personal para su vestidura.

Pero después, todo cambió. La elegancia mundial entró en el patronaje general lanzado por los modistos y todo fue encauzado en la ruta abierta por aquellos.

Las mujeres se inclinan a tomar como únicos los modelos creados sin preocuparse ahora de introducir en ellos modalidades diferentes.

Bien es verdad que la moda ha evolucionado y de la época anterior a la guerra a la actual, la mujer ha sido favorecida extraordinariamente con las

más caprichosas y encantadoras confecciones.

Los trajes para la temporada actual, continúan acusando la tendencia iniciada a comienzos de la estación. El traje de prendas sueltas con aplicaciones de piel.

En los modelos que acompañamos puede verse un lindo traje en lana cuadrículada, gris y azul. La falda va constituida de un largo tablero formando pliegue liso. La chaqueta está cruzada en movimiento redondo por un botón. El cuello y el adorno de las mangas en piel de liebre, negra.

Medidas.—3,15 en 1,40 de ancho. Traje en "tweed" gallo roca, crepé de China negro, adornado por un cuello prolongado de astracán negro y un cinturón de damasco también negro. Los hombros se recortan en redondo sobre las mangas. Falda, ligeramente en forma.

Medidas.—3 metros en 1,40 de ancho.

¿COMO SE HA DE SALUDAR?

Las damas francesas sienten una gran preocupación ante el desarrollo de la moda masculina de los sin sombrero.

Desde luego, que se muestran radicalmente enemigas de ella, apoyándose para combatirla en lo manifestado por diferentes eminencias médicas.

De nada servirá, dicen, que lleven un traje impecablemente cortado y que vayan cuidadosamente enguantadas. Sin sombrero van a medio vestir.

Los consideran incorrectos.

Es, lo afirman terminantemente, una falta de elegancia que no conciben en el hombre francés, aunque para nosotros sea el hombre más cursi.

Y, como decimos antes, esas damas tienen una gran preocupación.

Es ésta: ¿Cómo han de saludar los hombres sin sombrero?

¿Cruzando la mano y poniéndola sobre el pecho, mientras inclinan la cabeza?

¿A estilo romano o más en actualidad, alargando el brazo al modo fascista?

¿Levantando la mano y moviendo los dedos?

¿Alzando el brazo y llevándolo a la frente, al modo militar?

Estas damas se hallan sumidas en una confusión, que quieren solucionar imponiendo el uso del sombrero.

MAÑANA

La Escuela y el Niño

Interesantes artículos de Rafael Gaviño del Bosque y Elías Olmos. En la página 12.

EL GUSTO EN LA COCINA

Salchichas ahumadas con puré, pastas tostadas, cocretas en confitura y unas alcachofas a la italiana, muy gustosas



Salchichas ahumadas con puré

Poner a remojo durante una noche, sobre un litro de guisantes secos. Antes machacarlos cuanto podáis. Al siguiente día, los mismos guisantes se echan en una cacerola con una cebolla partida en cuatro trozos, una hoja de laurel y un pedazo de grasa de pecho. Se añade el agua que sea suficiente, se sala y se le tiene hirviendo.

Pasar a continuación por el prensa-puré los guisantes y en tanto dejar hervir en agua dos salchichas por persona. Adornar un plato de entrada con el puré liado con un trozo de manteca poniendo encima de él las salchichas y la grasa cortada en finas láminas. Se sirve en caliente.

Pastas tostadas

En el agua ligeramente salada se pone media libra de pastas y se tiene la

cacerola en el fuego un cuarto de hora después de la ebullición. Separad la cacerola de la lumbre y tenerla cercana a él para que no pierda el calor, diez minutos. Gustar las pastas y situarlas en un plato en forma de capas, es decir, primeramente, una capa de tostado, luego otras de pastas, sucesivamente una tercera de queso rayado y manteca.

Cuando ya está dispuesta la forma se lleva en el plato que se han preparado.

Cocretas en confitura

Buscar una cazuela de barro y verter en ella un par de vasos bien cubiertos de manteca, uno de azúcar y una yema de huevo. Trabarla todo ella hasta obtener una pasta muy cerrada, vertiendo, poco a poco tres claras de huevo batidas en punto de nieve.

Cuando se haya conseguido una pasta muy liada y espesa, dispuesta para poder enrollar, se extiende la plancha de pastelería, previamente enharinada, formando una capa muy delgada.

Cortar la pasta en redonditos auxiliadas por un molde y freirlas en aceite muy fuerte. Retirarlas con la espátula, escurriéndolas. Se dejan reposar unos instantes cercanas al fuego.

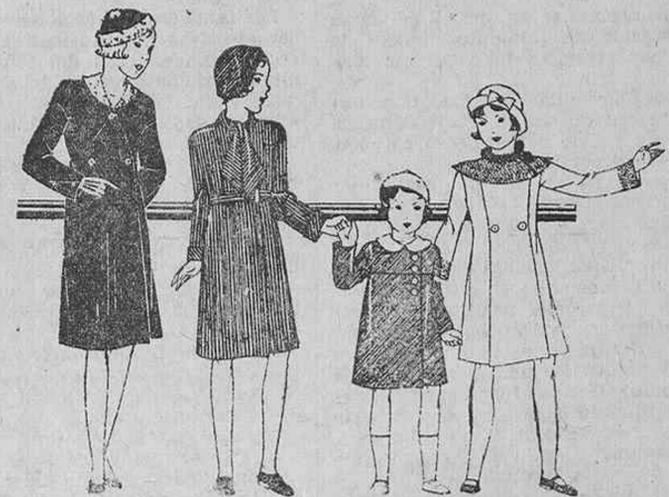
Cada cocreta se cubre de una capa de confitura y se sirven a continuación.

Alcachofas a la italiana

Cortar en cuatro partes iguales la alcachofa, lavadas y desprendidas del cogollo. Frotar con zumo de limón y cocer en agua con sal y zumo limón. Se retiran y se dejan escurrir sirviéndose con una salsa a la italiana.

ROPAS PARA NIÑAS

Abriguitos para niñas de doce a catorce años en terciopelo negro y claro con botones de nácar y cuello de piel



Cada vez que comienza una estación las mamás tratan con gran cuidado de renovar las vestiduras de sus hijitas. Ya ellas comienzan a querer imitar a las niñas de mayor edad destacando el sello de su coquetería.

Las mamás habrán de tener, sobre todo, un gusto delicado en la elección de los colores, acompañando luego esta disposición para la forma que ha de llevar la vestidura.

Los trajecitos simples, de tonos vivos y unidos muestran un aire gentil a la figura. La de prescindirse de los efectos pesados que hurtan a las pequeñas esa gracia simpática que las hace tan sugestiva.

Aquí tenemos un abrigo en terciopelo negro cerrado por 3 botones de na-

car, en triángulo, bajo el pequeño cuello de cordero blanco. Las medidas, para niñas de doce años son 2,75 en 90.

Abrigo en terciopelo claro. Cuello terminado en echarpe anudada. Cinturón del mismo tono, con hebilla de metal. Niña de diez años. Medidas, 2,50 en 90.

El tercero en "stetland" cielo, apenas en forma, bajo el empujamiento derecho. Cuello redondo. Niña de cuatro años. Medidas, 90 en 1,40.

En diagonal claro, forma Princesa, con tablero delante o detrás. Collarete de picaduras así como el bajo de las mangas montado en una banda de nutria. Niña de ocho años. Medidas 1,30 en 1,40.